COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 04/2018 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE"

INFORME COMPLEMENTARIO DEL COMITÉ DE EVALUACION

En Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 - Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. General Aquino N° 1792, siendo las 08:00 horas del tres de mayo del año dos mil diez y ocho, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular N° 22 de fecha 17 de enero del 2018, integrado por los Señores Oficiales Superior, Subalterno y Suboficial, a los efectos de Evaluar la Oferta presentada en el Proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 04/2018 para la "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE", correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

- **CNEL DCEM OSCAR JAVIER SANTACRUZ CESPEDES** — Presidente Comité
- **TCNEL DCEM ANIBAL ANTONIO PEREZ TRIGO** — Miembro Comité
- **CAP PAM CESAR MANUEL FLOR BENITEZ** — Miembro Comité
- **TTE 1° AVL MIGUEL JESUS LEZCANO CABALLERO** — Miembro Comité
- **SOM AVC CELSO DARIO GIMENEZ PIMENTEL** — Miembro Comité

El Presidente del Comité de Evaluación menciona que se realiza el presente Informe Complementario en atención a la Nota DNCP/DNC N° 8020/2018 de fecha 26 de abril del año 2018 en la cual se formulan las siguientes observaciones:

1. *En cuanto al Informe de Evaluación, observamos en el encabezado cuanto sigue;*

> COMANDO DE LA FUERZA AEREA
> COMITE DE EVALUACION
> LICITACION PUBLICA NACIONAL FAP N° 04/2018 "ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE"

En tal sentido se pone a conocimiento que se incurrió a un error involuntario debiendo este decir "CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 04/2018"

2. *En el Pliego de Bases y Condiciones Sección VII- Anexo I- apartado F, "Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos", al igual que en el Informe de Evaluación – Página 4-, indican: "Contratos de los 3 (tres) años 2016, 2016, 2017 con Entidades Públicas y/o Empresas Privadas., sin embargo, en la Sección II – Criterios de Evaluacion – "Experiencia", observamos cuanto sigue: "Se requiere que la empresa tenga al menos tres años (2015, 2016 y 2017) de experiencia en la provisión de Cubiertas Terrestres y Aeronáuticas, con Instituciones Públicas y/o Privadas...".-*

En tal sentido se constata una inconsistencia en el Pliego de Bases y Condiciones por lo que el Comité de Evaluación tomo en cuenta la Sección VII- Anexo I- apartado F, "Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos".

3. *En cuanto al Análisis de la capacidad Legal, observamos cuanto sigue:*

Oferente: Mundo de Neumáticos S.A.
Representante: Adrián Samuel Velázquez Rojas C.I. N° 3.988.511.

Oferente: Neumáticos Asunción S.R.L.
Representante: Guillermo González Llano C.I. N° 855.325. Ismael Ibarra González C.I. N° 693.018.

Oferente: Neumáticos Asunción S.R.L.
Representante: Jorge Claudio Maure Navarro C.I. N° 6.505.103

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 04/2018 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE"

En tal sentido se pone a conocimiento que se incurrió a un error involuntario debiendo este decir:

Oferente: Mundo de Neumáticos S.A.
Representante: Adrián Samuel Velázquez Rojas C.I. N° 3.988.511.

Oferente: Neumáticos Asunción S.R.L.
Representante: Guillermo González Llano C.I. N° 853.325. Ismael Ibarra González C.I. N° 693.018.

Oferente: Traks Car
Representante: Jorge Claudio Maure Navarro C.I. N° 6.505.103

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la sala de reuniones del Centro Financiero Nº 4, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del día tres de mayo de 2.018, suscribiendo el presente Informe.

CELSO DARIO GIMENEZ PIMENTEL
SOM AVC– Miembro del C. de Evaluación

MIGUEL JESUS LEZCANO CABALLERO
TTE 1° AVL – Miembro del C. de Evaluación

CÉSAR MANUEL FLOR BENITEZ
CAP PAM – Miembro del C. de Evaluación

ANIBAL ANTONIO PEREZ TRIGO
TCNEL DCEM – Miembro del C. de Evaluación

OSCAR JAVIER SANTACRUZ CESPEDES
CNEL DCEM – Presidente C. de Evaluación